

## I MUNICIPALIDAD DE LOTA DEPARTAMENTO DE SALUD ALCALDIA

## REGULARICESE AUTORIZACION COMETIDO FUNCIONARIO

Lota, 29 DIC. 2017

DECRETO Nº4630(C)

## VISTOS:

a).- Comunicación Cometido Funcionario de fecha 20 de Noviembre de 2017 de la Directora del Centro de Salud Dr. Sergio Lagos Olaves que instruye Comisión de Servicio a la ciudad de Concepción al funcionario Sr. **EDUARDO HORMAZABAL SAEZ.** 

b).- D.F.L. N°62 de 1977 y en uso de las facultades que me confieren los art. 12° y 63° del D.F.L. N°1/2006, que refunde ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## **DECRETO**

1.- Regularícese autorización Cometido Funcionario a la ciudad de Concepción, al funcionario Sr. **EDUARDO HORMAZABAL SAEZ, Conductor** del Centro de Salud Dr. Sergio Lagos Olave.

2.- El referido cometido Funcionario es por el día 20 de Noviembre de 2017, por traslado de pacientes al Hospital Regional de Concepción.

3.- Para cumplir con lo más arriba indicado, al citado trabajador se le cancelara viatico parcial por el día 20 de Noviembre de 2017, que será imputado al subtitulo 21, ítem 01, asignación 004, sub asignación 006, Comisiones de Servicios en el Pais.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SON DIAZ CRUCES

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

MINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

MUNICIPAL

EFRAIN MORA SILVA SECRETARIO MUNICPAL(S)

Distribución

WICIPA/

SECRETARIO MUNICIPAL

> La indicada Cesfam Depto. Salud Archivo Remuneración HMC/MIA/ LBF/cvj

8